

# MONFRAGÜE es noticia

Abril 2012



GOBIERNO DE EXTREMADURA

“Monfragüe es noticia” recoge todas las reseñas que aparecen en los medios de comunicación sobre el Parque Nacional de Monfragüe y los pueblos incluidos dentro de los límites de la Reserva de la Biosfera.

Si alguna noticia te interesa sólo tienes que hacer un clic en ella.

En la parte superior incluimos la fuente de donde la hemos extraído y la fecha en que ha sido publicada.

Para volver al sumario tienes un enlace al final de cada artículo.

Agradecemos a todas las personas que nos habéis mandado vuestras fotos y os animamos a seguir haciéndolo.



“Monfragüe es noticia” es realizado por el personal del Parque Nacional de Monfragüe.

## Sumario

Reserva de la Biosfera de Monfragüe contará con una red de rutas senderistas

El Tiétar, seco en pleno Monfragüe

Ecologistas protestarán por línea de alta tensión en reserva de la biosfera

Reencuentro en Torrejón 50 años después

El ambientalista Francesco Mezzatesta elige el Parque de Monfragüe como eje para un reportaje en la revista 'Oasis'

Legislación ambiental

## Reserva de la Biosfera de Monfragüe contará con una red de rutas senderistas

[www.abc.es](http://www.abc.es)

5 de abril

Los catorce municipios integrados en el espacio protegido de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe (Cáceres) contarán en un plazo de seis meses con un nuevo instrumento de promoción turística sustentado en la creación de una red de catorce rutas senderistas y cicloturistas.

El proyecto, que está liderado por la Diputación Provincial de Cáceres, cuenta con un presupuesto de 217.000 euros procedentes del Plan de Competitividad Turística de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, según han informado a Efe fuentes de la institución provincial.

El ámbito territorial de las actuaciones previstas afecta a catorce municipios cacereños, entre los que

se encuentran Casas de Millán, Casas de Miravete, Casatejada, Deleitosa, Higuera, Jaraicejo, Malpartida de Plasencia, Mirabel, Romangordo, Saucedilla, Serradilla, Serrejón, Toril y Torrejón el Rubio, todos ellos ubicados en el espacio protegido de la Reserva de la Biosfera.

Así, a través de la creación de catorce rutas de senderismo y cicloturistas se pretende poner en valor la fauna, la flora y los recursos culturales e históricos de cada una de las localidades.

Las rutas, que tendrán un recorrido de entre 8 y 12 kilómetros de dificultad media, se darán de alta en la Federación Extremadura de Montaña y Escalada (FEXME) al objeto de aumentar la máxima las

posibilidades de promoción y difusión de las mismas.

En la actualidad, el proyecto está prácticamente finalizado, de tal forma que únicamente resta la realización de las modificaciones en materia de recorrido y de información turística que presenten cada uno de los municipios beneficiarios.

## El Tiétar, seco en pleno Monfragüe

[www.elperiodicoextremadura.com](http://www.elperiodicoextremadura.com)

6 de abril

El río Tiétar permanece seco desde hace días en pleno corazón del Parque Nacional de Monfragüe. En un tramo de casi dos kilómetros, no hay corriente de agua que dé continuidad al río. De hecho, se puede cruzar de orilla a orilla sin mojarse los pies, algo inaudito desde hace años y que no deja de ser sorprendente dentro de un parque nacional que es buque insignia del turismo y la conservación de la naturaleza en Extremadura.

El tramo afectado está localizado en los Saltos de Torrejón, en la confluencia de los dos embalses existentes en Monfragüe: el de Torrejón-Tajo y el de Torrejón-Tiétar. Hasta esta última presa, el Tiétar discurre con normalidad, aunque con menos caudal que otros años debido a la falta de lluvias durante el invierno. Pero a partir del muro de contención de esta

infraestructura hidráulica y durante cerca de dos kilómetros, el río apenas tiene agua. Su fondo está completamente al descubierto. Solo algunas balsas, formadas por las últimas lluvias o por arroyos y aguas subterráneas, dificultan el tránsito por él. Pero en la mayoría de zonas se puede cruzar y pasear por el lecho fluvial como si se tratara de sendero de 50 o 60 metros de ancho.

El origen de esta situación está en la sequía. La falta de precipitaciones ha mermado las reservas hídricas de la cuenca. Esto no solo pone en peligro el abastecimiento para usos humanos --sobre todo para riego-- de cara a los próximos meses, sino también --y ésta es una de las claves-- para la producción energética de las centrales hidroeléctricas. Precisamente los embalses de Torrejón-Tajo y Torrejón-Tiétar tienen

esta función: generar electricidad. Y ante la falta de lluvias, hacen acopio de reservas. De hecho, la presa de Torrejón-Tiétar apenas suelta agua estos días. Solo mana un chorro que forma una gran balsa a los pies del muro de contención. Pero a partir de ahí no existe caudal hasta un par de kilómetros río abajo, donde arroyos y aguas subterráneas logran restituir el aspecto del Tiétar antes de su desembocadura en el Tajo, a la altura del puente del Cardenal.

### IBERDROLA: "FALTA DE LLUVIAS"

La Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) no se ha pronunciado sobre esta situación. Este diario solicitó el martes una explicación a este organismo público, dependiente del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente. Un día después, el miércoles, hizo acuse de recibo tras reiterarse la petición de información, y se comprometió a dar respuesta "a la mayor brevedad posible". Al cierre de esta edición, ayer por la

noche, la confederación no había contestado.

Por su parte la compañía eléctrica Iberdrola, concesionaria de la gestión del embalse y propietaria de la central hidroeléctrica Torrejón-Tiétar, achacó la falta de agua en este tramo del río a las bajas reservas del embalse de Alcántara, cuyo vaso está a 45 kilómetros aguas abajo del río Tajo. "El pie de la presa del Tiétar es cola del embalse de Alcántara. Su cota está más baja de lo habitual en estas fechas debido a la falta de precipitaciones en el presente año hidrológico" fue la única explicación que ofreció la empresa, sin querer entrar en el impacto que esto genera sobre la fauna del río y del parque y sin concretar si existen o no caudales mínimos establecidos para este tramo del Tiétar.

Los dos embalses de Torrejón (Torrejón-Tiétar y Torrejón-Tajo) suman estos días unas reservas de 169 hectómetros cúbicos de agua, situándose casi al 90%

de su capacidad máxima. Es decir, está por encima de la media de la última década a estas alturas del año y también por encima de la cota que tenía a principios de abril del año pasado, pese a que el otoño del 2010 y el invierno y la primavera del 2011 fueron muy húmedos. La situación de estos dos embalses también choca con la del conjunto de presas del Tajo en la provincia de Cáceres, que tienen un 40% menos de agua que hace 12 meses.

### NO ES LA PRIMERA VEZ

Desde la Plataforma Ciudadana para una Gestión Digna de Monfragüe explican que esta situación de desecado del tramo del Tiétar no es nueva: "Tampoco es que sea habitual, pero sí se produce cada cinco o seis años, en época de sequías. Lo que pasa es que quizás nunca ha sido tan exagerado; otras veces dejan hilillos de agua que mantienen el cauce. Ahora ni eso".

Ya en el 2002 un episodio similar generó una fuerte controversia, con una oleada de quejas por parte de ecologistas y expertos en medio ambiente y recursos hídricos. Entonces el río también quedó reducido a su mínima expresión en este tramo. Al final Iberdrola accedió a un desembalse parcial de la presa para restablecer provisionalmente el caudal del Tiétar a su paso por Monfragüe. Fue a petición de la CHT. José Antonio Llanos, su presidente en aquellas fechas, explicó que el problema residía en que la concesión de explotación del embalse a Iberdrola es de hace medio siglo y entonces no se obligó a la compañía a mantener caudales mínimos, algo que si exigen las nuevas concesiones.

En la legislación vigente, la Ley de Aguas del 2001 establece que los caudales ecológicos deben ser fijados en los planes hidrológicos de cuenca con estudios para cada tramo del río. En este sentido, la CHT está elaborando la nueva versión del suyo. En cuanto

al Parque Nacional de Monfragüe, su plan rector, que regulará los usos y la gestión de sus recursos también está en fase de borrador. En él se establece como criterio prioritario de actuación el “mantener los caudales ecológicos necesarios” y se contempla crear procedimientos para velar por el cumplimiento de estos caudales mínimos en las concesiones de embalses.

## Ecologistas protestarán por línea de alta tensión en reserva de la biosfera

[www.abc.es](http://www.abc.es)  
10 de abril

Las 16 asociaciones ciudadanas y ecologistas que se oponen a la instalación de un ramal de alta tensión de 14 kilómetros de longitud en el norte de Cáceres por el alto impacto que, a su juicio, causaría en la Reserva de la Biosfera de Monfragüe han anunciado hoy distintas movilizaciones para luchar contra el proyecto.

El proyecto hace referencia a la creación de una línea eléctrica a 220 kilovatios cuyo titular es Red Eléctrica de España y que sitúa el trazado en los términos municipales de Gargüera, Malpartida de Plasencia y Plasencia, en la provincia de Cáceres, con un tramo aéreo de 13.134 metros y otro subterráneo de 1.805 metros.

Cuenta con declaración de impacto ambiental positiva por parte de la Dirección General de Medio Ambiente y con autorización por parte de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, que ha declarado la línea de utilidad pública.

En este sentido, el portavoz de la Plataforma Afectados por la Línea de Alta Tensión del Robledo, Javier Mantecón, ha informado hoy a Efe de que tras diferentes contactos y encuentros "infructuosos" con la Administración se ha llegado a una situación "que consideramos insostenible e injusta para colectivos y economías familiares".

Ante la existencia, denuncia Mantecón, de una serie

de irregularidades y "faltas de sentido" medioambiental y de patrimonio, la plataforma ha decidido actuar para la conservación del entorno natural del Robledo de Malpartida de Plasencia "recurriendo a contenciosos y a organismos europeos".

En este sentido, ha anunciado que si se inicia la ejecución del proyecto, algunos miembros de la plataforma "podrían adoptar medidas muy desesperadas no violentas, como una huelga de hambre indefinida, para mostrar nuestro rechazo total a un proyecto indeseado".

Los colectivos que rechazan su instalación han advertido de que su construcción "ocasionará una afección muy negativa sobre aves protegidas y fauna, afectando al corredor natural que une Monfragüe con Gredos, y a su función conectora con el propio Parque

Nacional".

Han afirmado que supone también un "grave" perjuicio a las empresas turísticas instaladas en el área de influencia socioeconómica de Monfragüe.

## Reencuentro en Torrejón 50 años después

[www.lacronicabadajoz.com](http://www.lacronicabadajoz.com)  
15 de abril

La mañana del 22 de octubre de 1.965 EL PERIODICO abría su edición diaria con una noticia que estremecía a la sociedad extremeña: 'Grave accidente en la construcción de la presa de Torrejón El Rubio'. Tras ceder una de las compuertas del aliviadero, se precipitó una tromba de agua sobre el lecho del río seco en el que trabajaban más de 400 obreros, alcanzando cotas de altura nunca vistas. Se producía el accidente laboral más grave de la historia de la región.

Inmediatamente los trabajadores, junto con sus tractores, turbinas y herramientas, quedaron sepultados bajo el agua. Sólo el trabajo heroico de personas como José Martín Malmierca, 'Pepe el de la grúa', hizo que la tragedia fuera menor. Pepe salvó

con su máquina a decenas de hombres de morir ahogados, pero aún así más de 70 operarios se dejaron la vida en el lugar. Le fue concedida la medalla de oro al mérito al trabajo y en memoria de los fallecidos se colocó una placa junto a la iglesia del poblado de Salto de Torrejón el Rubio.

Construcciones de pantanos como los de Torrejón-Tajo y Torrejón-Tiétar sirvieron de alguna manera para paliar la enorme sangría migratoria de los extremeños en los años 60. En 1.959, las empresas Hidroeléctrica Española y Agromán comenzaron a construir ambos embalses en pleno corazón de Monfragüe, aunque ya hubo operarios en el pueblo desde 1.957 para habilitar los caminos de acceso desde la estación de La Bazagona. Las obras terminarían 10

años más tarde, en 1.967.

Estas construcciones movilizaron a miles de trabajadores de Extremadura y de toda España que se asentaban junto a sus familias en poblados cuyos servicios no tenían nada que envidiar a los de un pueblo normal de la época. Disponían de iglesia, escuela y hasta de un puesto de la Guardia Civil. Salto de Torrejón era uno de ellos. Ahora, la magia de Internet ha hecho que muchos de los niños que vivieron allí durante aquel tiempo seguramente los años más felices de su vida, vuelvan a reencontrarse.

Fue Fernando, uno de aquellos niños, quien en el año 2006 decidió enviar un mensaje, tal cual se lanza una botella al mar, en el foro Raíces Extremeñas, creado por Manuel Trinidad en el seno de la Asociación de Genealogía Hispana (Hispagen). "Lugar:

Salto de Torrejón el Rubio. Mi edad era de los nueve a los catorce años. El poblado estaba formado por familias de todas las regiones.

## El ambientalista Francesco Mezzatesta elige el Parque de Monfragüe como eje para un reportaje en la revista 'Oasis'

<http://www.lainformacion.com>  
27 de abril

El conocido ambientalista italiano Francesco Mezzatesta está realizando en el Parque Nacional de Monfragüe (provincia de Cáceres) un reportaje para la revista italiana 'Oasis'.

Mezzatesta que está acompañado en su visita por un fotógrafo, permanecerá en este espacio natural hasta el próximo día 2 de mayo, según informa el Gobierno de Extremadura en nota de prensa.

Este viaje, apoyado por la Dirección General de Turismo del Ejecutivo extremeño y Fondos Feder, se realiza en cooperación con la Oficina Española de Turismo en Milán, que cuenta de manera habitual con Francesco Mezzatesta para la promoción de España en Italia.

La revista 'Oasis', especializada en naturaleza, es la de mayor difusión en Italia, con una tirada de 55.000 ejemplares mensuales a nivel nacional. Además, está presente desde hace 25 años en el mercado, como "punto de referencia" para el público apasionado por la naturaleza.

Mezzatesta es un renombrado personaje dentro del movimiento ambientalista italiano. Fundador de LIPU, Asociación Italiana para la Protección de las Aves, es autor de varios libros de éxito dedicados a la observación de aves y asiduo invitado en programas de televisión como tertulio para temas medioambientales. Su carrera ha sido reconocida con galardones tales como el European Award for the Environment (Premio Europeo de Medio Ambiente), que recibió en Londres en 1987 de la mano del

Príncipe Carlos de Inglaterra, explica el Gobierno extremeño.

El reportaje que Francesco Mezzatesta prepara sobre Extremadura para la publicación italiana se centrará en el Parque Nacional de Monfragüe y su entorno. Para su elaboración, además de visitar el parque y de entrevistarse con sus responsables, lo hará también con representantes del Consorcio Plasencia, Trujillo, Parque Nacional de Monfragüe y Biodiversidad Territorial, para interesarse por la candidatura a Patrimonio Mundial por la Unesco de Plasencia-Monfragüe-Trujillo: Paisaje Mediterráneo.

## Legislación ambiental

ANUNCIO de 20 de febrero de 2012 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental unificada de un proyecto de planta de transferencia de residuos de construcción y demolición, promovido por Construcciones Araplasa, SA, en el término municipal de Serradilla.

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/5700/12080669.pdf>

DECRETO 42/2012, de 23 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para el desarrollo sostenible en áreas protegidas, en zonas de reproducción de especies protegidas o en hábitat importante y se convocan las mismas para el ejercicio 2012.

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/620o/12040047.pdf>

ANUNCIO de 23 de marzo de 2012 por el que se hace pública la memoria ambiental del Plan General Municipal de Torrejón el Rubio, en la forma prevista en la Ley 5/2010, de 23 de junio, de prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/720o/12081041.pdf>

CORRECCIÓN de errores del Decreto 42/2012, de 23 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para el desarrollo sostenible en áreas protegidas, en zonas de reproducción de especies protegidas o en hábitat importante y se convocan las mismas para el ejercicio 2012.

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/770o/12040060.pdf>

Resolución de 19 de abril de 2012, de Parques Nacionales, por la que se convoca la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales para el año 2012.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/04/25/pdfs/BOE-A-2012-5507.pdf>

Auto de 23 de marzo de 2012, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por el que adopta la suspensión de la vigencia del Real Decreto 1628/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula el listado y catálogo español de especies exóticas invasoras, en relación con la inclusión en el catálogo de la especie «micropterus salmoides» o «black bass».

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/04/27/pdfs/BOE-A-2012-5594.pdf>